



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

CONCURSO VRA-VRI APOYO EN DOCENCIA O INVESTIGACIÓN PARA PROFESORES/AS UC CON LABORES ACTIVAS DE CUIDADO

BASES 4° CONVOCATORIA 2023

La Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Investigación, en el marco del Proyecto “Hacia la institucionalización de equidad de género en I+D+i+e en la Pontificia Universidad Católica de Chile” -InES Género-, código INGE210011, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, comunican que se encuentra abierto el concurso al fondo “**Apoyo en Docencia o Investigación para académicas/os UC con labores activas de cuidado**”.

1. OBJETIVOS

Apoyar la labor académica de profesores y profesoras UC a través del financiamiento directo en docencia o investigación, otorgando fondos para que profesores o profesoras con dificultad para avanzar en labores académicas puntuales, producto de **labores activas de cuidado (niños/as menores de 12 años, o familiares con enfermedades crónicas/situación de discapacidad)**, puedan contar con apoyo de estudiantes UC de pregrado o postgrado.

2. ÁREAS DE FINANCIAMIENTO

El concurso está abierto a todas las áreas de docencia e investigación. Entre ellas se incluyen:

- Área de Docencia: diversificación de bibliografía, preparación de material audiovisual, apoyo en la elaboración de actividades o recursos educativos (como recursos MediaLabs, etc.), entre otros.
- Área de Investigación: levantamientos del estado del arte y bibliografía para publicaciones, levantamiento y análisis de datos, corrección de textos/publicaciones, entre otros.

3. BENEFICIOS

Se asignará un monto mínimo de \$80.000 y máximo de \$100.000 mensuales por 3 meses para financiar a **un/a estudiante regular UC (pre o post grado)** que apoye al académico/a en labores de docencia o de investigación. Estas **labores deben ser complementarias al quehacer de ayudantes regulares**. El monto se pagará directamente al estudiante una vez **aprobado el Informe Final de Actividades**.

4. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

- Ser profesor o profesora UC con labores activas de cuidado, **con al menos 22 horas de contrato**.
- Contar con **carta de apoyo** del Decano/a o Director/a de la Unidad Académica (UA).
- Responder todas las preguntas del formulario de postulación.
- Postular dentro del plazo de la convocatoria.
- No podrán postular los académicos/as que tengan informes pendientes de concursos de la Vicerrectoría de Investigación y/o la Vicerrectoría Académica.
- El/la estudiante será seleccionado directamente por el/la profesor/a postulante, no obstante, es requisito que acredite ser un/a **estudiante regular UC de pre-grado o post-grado**.
- Este fondo **NO** financia a más de un estudiante por profesor/a.
- No se aceptarán certificados de alumno/a regular que contemplen fechas fuera del periodo a financiar.
- Las postulaciones incompletas o que no se ajusten a los requisitos indicados en este documento, serán



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

declaradas fuera de bases.

5. CRITERIOS A CONSIDERAR

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se considerarán los siguientes criterios:

- Se priorizará a los/as académicos/as que no se hayan adjudicado el concurso en versiones anteriores.
- Se priorizará a los/as académicos/as que tengan una alta dedicación horaria a las actividades académicas de la universidad.
- En caso de las áreas de investigación, se priorizará a los/as académicos/as de la planta ordinaria y profesores/as investigadores de la planta especial.
- En caso de las áreas de docencia, se priorizará los/as académicos/as de la planta ordinaria y de la planta especial (profesores/as docentes, profesores/as clínicos/as, profesores/as de la práctica y profesores/as de la profesión).

6. POSTULACIÓN

La postulación se realiza on-line a través del formulario de postulación a partir del día 01 hasta el 30 de junio de 2023 con la carta adjunta del Decano/a o Director/a de la UA, apoyando la solicitud.

Enlace: [Formulario Postulación Concurso Apoyo a Docencia o Investigación 2023](#)

7. RESULTADOS

Los resultados del concurso serán informados directamente a las/os académicas/os postulantes **vía correo electrónico UC**. Los/as académicos/as que se adjudiquen el beneficio deberán completar un formulario con los datos del/la estudiante.

Posteriormente, la coordinación del proyecto InES Género contactará al estudiante para gestionar la firma del Convenio.

8. DOCUMENTO DE CIERRE

Los/as académicos/as que se adjudiquen el beneficio deberán presentar un informe final con las actividades desarrolladas. Dicho documento, deberá ser enviado en el formato establecido con las firmas del/la académico/a responsable y el respectivo/a estudiante, a más tardar el 30 de noviembre 2023. El formato de este informe será entregado por la coordinación del proyecto InES Género.

9. FECHAS

- Apertura del concurso: 01 de junio de 2023
- Cierre del concurso: 30 de junio de 2023
- Revisión postulaciones: 03 al 28 julio de 2023
- Entrega de resultados: agosto de 2023
- Firma de convenio: agosto de 2023
- Duración apoyo: agosto – octubre 2023
- Entrega Informe Final: hasta el 30 de noviembre 2023
- Traspaso de fondos: una vez aprobado el Informe Final

10. CONSULTAS E INFORMACIONES

Consultas a través del correo electrónico: inesgenero@uc.cl indicando en el asunto del correo “CADOI 2023”.